

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15987** *Resolución de 3 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 138, de 27 de noviembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 251, de 3 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón virtual de la Corporación (<https://aytobenavente.org>) y en la página web municipal ([www.benavente.es](http://www.benavente.es)).

Benavente, 3 de diciembre de 2020.–El Alcalde, Luciano Huerga Valbuena.